

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**471** *Resolución de 18 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 241, de fecha 17 de octubre de 2019, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 241, de fecha 17 de diciembre de 2019, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Campana, 18 de diciembre de 2019.—El Alcalde, Manuel Fernández Oviedo.